

NEOMULTILATERALISMO MÁGICO



HUGO HARVEY V.¹
Profesor – Investigador ANEPE

*“Hola amigo. Juega conmigo.
Te hago una mueca. Y me despido.”
(Canción popular infantil)*

Introducción

No cabe duda de que los sudamericanos somos apasionados por el fútbol y todos tenemos un equipo favorito. Por ejemplo, los 20 clubes con más hinchada, el que menos tienen son 4 millones de seguidores, y los que mas tienen se encuentran Flamengo y Corinthians, de Brasil, cuentan con 35 y 26 millones respectivamente, mientras Boca Juniors de Argentina convoca a 16 millones de fanáticos². Ahora bien, en caso de niveles altos de fanatismo, nos dirigimos a la sede y nos inscribimos como socios, para lo cual se nos exige el pago de una cuota de incorporación, llenar diversas fichas, presentar certificado de nacimiento, demostrar solvencia y, para permanecer afiliado debemos abonar un monto de manera mensual.

Sea como sea la condición, si el equipo no logra salir victorioso en un partido, esperamos hasta el próximo con nuestra fe depositada en un buen desempeño. Si las derrotas se hacen repetitivas, seguimos aguardando una buena racha con mayor pasión. Ahora, si nuestro club desciende a la división inferior, podemos incluso llegar a sufrir problemas de salud,

¹ Doctor en Estudios Americanos, mención Estudios Internacionales. <http://orcid.org/0000-0002-7184-1670>

² 442. “Los 20 equipos más populares de Sudamérica”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://442.perfil.com/noticias/opinion/2019-02-26-663879-los-20-equipos-mas-populares-de-sudamerica.phtml>

evidenciando síntomas como ansiedad, enojo o angustia³. Sin embargo, nuestra fidelidad se mantiene, continuamos alentando a nuestro equipo y nunca nos cambiaríamos a otro.

En la región, por el contrario, los Estados no exhiben niveles similares de compromiso, en términos de su pertenencia a organismos internacionales. En efecto, al fomentar la conformación de instancias multilaterales, sin la exigencia de requisitos de incorporación ni estándares de permanencia, los gobiernos han antepuesto la cantidad por sobre la calidad. Los Estados sudamericanos han venido sufriendo una suerte de aprensión a la soledad, ante lo cual, no pierden la oportunidad para generar y participar de la mayor cantidad de pactos posibles.

Multi-Lateralismo Sudamericano

En efecto, durante el último cuarto de siglo, nuestros países han exhibido una ansiedad sin precedentes por instituir asociaciones internacionales. Dentro de sus bases de creación se enumeran una serie de ideales, los cuales decretan el alcanzar elevadas metas, desde la coordinación de políticas públicas hasta la resolución de conflictos, pasando por la cooperación en seguridad y defensa. Sin embargo, la fuerza de los hechos demuestra que estas organizaciones generalmente no logran concretar sus objetivos, terminando por fenecer.

Los hechos demuestran que, cualquiera sea la modalidad de organización multilateral, desde alianzas militares hasta áreas de libre comercio, solo se logran niveles de eficacia aceptables cuando, más allá de ideales o principios, existe un interés común sobre el cual establecerse. Posteriormente, a medida que van estrechándose los lazos y fortaleciéndose las confianzas, es posible avanzar en otras áreas de cooperación. Así mismo, los organismos internacionales que han perdurado en el tiempo, son aquellos que en sus cláusulas exigen a los Estados miembros renunciar a algún grado de soberanía nacional, en beneficio de intereses colectivos.

Para ejemplificar lo anterior, es posible considerar aquellas organizaciones fundadas sobre la base de objetivos económicos, como la Unión Europea, heredera de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero; o el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés). Aquellas centradas en la seguridad colectiva, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO, por sus siglas en inglés) o la Organización de los Estados Americanos (OEA), sentada en las bases del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. O bien, la más perdurable, cuyos intereses fueron diplomáticos, la Organización de las Naciones Unidas.

En cambio, las organizaciones latinoamericanas no establecen requisitos de ingreso; tampoco incentivos para hacer cumplir las normas colectivas, ni condiciones para

³ EL ECONOMISTA. "Fanatismo por el fútbol: de la pasión a la obsesión". [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.economistaamerica.cl/sociedad-eAm-chile/noticias/6761041/06/15/Fanatismo-por-el-futbol-de-la-pasion-a-la-obsesion.html>

permanecer en ellas, y se fundamentan en postulados de solidaridad regional efímeros. En tal sentido, lejos de promover una integración internacional efectiva, buscar crecimiento económico, proteger a sus habitantes o cooperar en defensa, más allá de las operaciones de paz y gestión de catástrofes, realizan declaraciones altisonantes de respaldo colectivo a reclamos de soberanía nacional de sus miembros, sin lograr ningún efecto práctico.

Las nuevas organizaciones

El nacimiento de estas nuevas organizaciones, podría considerarse como la expresión de un nuevo independentismo en la región. Durante las últimas dos décadas, EE.UU. ha dejado de influir de manera significativa en América Latina, de manera intencional o producto de las circunstancias; lo cierto es que su incidencia en la región va decreciendo a medida en que se avanza hacia el sur.

Han hecho lo suyo la guerra en Irak, la presencia por más de veinte años en Afganistán, su estancamiento económico y la polarización política doméstica. Por su parte, China no solo se ha convertido en el principal mercado para las exportaciones de la región, sino que ha aumentado su presencia física en Latinoamérica⁴.

Así mismo, en los últimos veinte años, hemos asistido a múltiples equilibrios y desequilibrios ideológicos en esta parte del continente. De esta forma, en mayor o menor medida, cualquier organización internacional que se conforme alega ineficiencia de la OEA, e intenta trabajar a espaldas, o bien en directa oposición a EE.UU., intentando reducir su preponderante e histórico rol en la zona. Desde esa base, se fuerza la configuración de un nuevo orden internacional político y económico, en donde el modelo de libre mercado es responsable del estancamiento y la desigualdad social.

La punta de lanza reformista provino desde la izquierda, liderada por los fallecidos ex presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro, junto al que gobernaría Bolivia por casi catorce años, Evo Morales. En 2004, los dos primeros crearon un frente, abiertamente antinorteamericano, denominado Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), con el propósito de promover la integración latinoamericana, como contrapunto a la iniciativa estadounidense de crear un área de libre comercio para las Américas⁵. Por su parte, Brasil, de manera más prudente, pero con la intención de restringir la presencia de EE.UU. en esta zona, fomentó la creación de organizaciones con menor carga ideológica y deseos

⁴ HARVEY, H. "Nueva Doctrina de Seguridad: Diplomacy First". [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://anepe.cl/nueva-doctrina-de-seguridad-diplomacy-first/>

⁵ ALBA. "Qué es el Alba". [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://portalalba.org/que-es-el-alba/>

compatibles al ALBA, que convocaran a gobiernos moderados, junto con contener a sus vecinos bolivarianos⁶.

De esa forma, Itamaraty apoyó con entusiasmo la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en 2008 y, con México, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2011, con el objetivo de promover la solidaridad e independencia regional. En sus declaraciones inaugurales expresan aspiraciones colectivas de cooperación, enumerando una serie de ideales políticos regionales, sin embargo, no establecen mecanismos institucionales que incentiven su promoción o cumplimiento.

Por ejemplo, en su tratado constitutivo, UNASUR invoca una “historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana”⁷, dejando de lado a los Estados, unidades que aún articulan las políticas exteriores y las relaciones internacionales de la región.

Por su parte, el documento fundacional de la CELAC, en un tenor similar y mencionando a Simón Bolívar, evoca la:

(...) aspiración común de construir sociedades justas, democráticas y libres y, convencidos de que cada uno de nuestros pueblos escogerá las vías y medios que, basados en el pleno respeto de los valores democráticos de la región, del Estado de derecho, sus instituciones y procedimientos y de los derechos humanos, les permita perseguir dichos ideales⁸.

Otro ejemplo más reciente de este afán multilateralista, es la creación de PROSUR, instancia formada por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, el 22 de marzo de 2019. En su acta de inauguración, rotulada como “Declaración Presidencial sobre la Renovación y el Fortalecimiento de la Integración de América del Sur”, se declara:

Que los requisitos esenciales para participar en este espacio serán la plena vigencia de la democracia, de los respectivos órdenes constitucionales, el respeto del principio de separación de los Poderes del Estado, y la promoción, protección, respeto y garantía

⁶ HARVEY, H. (2016). “¿Aires de cambio en las relaciones interamericanas?”. *Muuch' xiimbal. Caminemos juntos. Revista de investigación y Estudios Internacionales*, (2), pp. 31-47. <https://doi.org/10.26457/mxcj.v0i2.1168>

⁷ BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. “Tratado Constitutivo de UNASUR”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27199/1/UNASUR_Denuncia.pdf

⁸ MINREL CHILE. “Declaración de Caracas”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20111205/asocfile/20111205172627/1_declaracio_769_n_de_caracas.doc

de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la soberanía e integridad territorial de los Estados, con respeto al derecho internacional⁹.

En síntesis, en los tres ejemplos se aprecian altos ideales, claramente incuestionables, pero carentes de peso político específico, o bien, una fuerza aglutinadora que vaya más allá de la retórica. Es decir, sin replicar las condiciones de casos exitosos –o más duraderos– de integración multilateral, a saber, intereses compartidos básicos y cesión de soberanía por parte de sus miembros.

Por consiguiente, no debería resultar extraño la desaparición de UNASUR. En efecto, la salida definitiva de Colombia en agosto de 2018¹⁰; Ecuador en marzo de 2019¹¹; Argentina, Brasil, Chile y Paraguay en abril del mismo año¹²; y Uruguay en marzo de 2020¹³, terminaron con el sueño de sus creadores.

UNASUR, con cuatro órganos y siete consejos diferentes, dentro de los cuales el de Defensa solo cooperaba en operaciones de paz y asistencia humanitaria, no pasaría de ser una serie de cumbres itinerantes de Presidentes y Cancilleres. Claro que, en ocasiones los encuentros terminaron en importantes declaraciones en defensa de instituciones democráticas, como en septiembre de 2010, ante protestas de policías de Ecuador en contra de Rafael Correa.

Sin embargo, en la reunión extraordinaria convocada el 18 de abril de 2013, para analizar los acontecimientos en Venezuela, producto de las elecciones presidenciales donde por estrecho margen triunfó el discípulo de Chávez, se terminó por apoyarlo en bloque¹⁴. Una situación similar se produjo en otra reunión de emergencia, en julio del mismo año, la que terminó en una declaración oficial indignada, luego de que gobiernos europeos aterrizaran el

⁹ MINREL CHILE. “Declaración Presidencial sobre la Renovación y el Fortalecimiento de la Integración de América del Sur”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://minrel.gob.cl/minrel/noticias-antteriores/declaracion-presidencial-sobre-la-renovacion-y-el-fortalecimiento-de-la>

¹⁰ CANCELLERÍA DE COLOMBIA. “Unión de Naciones Suramericanas”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/unasur>

¹¹ SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ECUADOR. “Ecuador sale de la UNASUR y retirará de su edificio monumento de expresidente argentino”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-sale-de-la-unasur-y-retirara-de-su-edificio-monumento-de-expresidente-argentino/>

¹² MINREL CHILE. “Unasur no tenía ya las condiciones necesarias para permitir la integración”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://minrel.gob.cl/minrel/noticias-antteriores/unasur-no-tenia-ya-las-condiciones-necesarias-para-permitir-la>

¹³ MINREL URUGUAY. “Cancillería anuncia el retiro del Uruguay de la UNASUR y su regreso al TIAR”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/noticias/1820-cancilleria-anuncia-retiro-del-uruguay-unasur-su-regreso-tiar>

¹⁴ COSIPLAN. “Reunión Extraordinaria de UNASUR - Lima”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://iirsa.org/en/Event/Detail?Id=241>

avión de Morales en Viena, sospechando la presencia del ex analista de inteligencia estadounidense Edward Snowden¹⁵.

Las consecuencias de estas organizaciones

No obstante, las acciones de CELAC y UNASUR no se han circunscrito a declaraciones idealistas e inofensivas. Al enfatizar su razón de ser en el rechazo a EE.UU., no solo desconocen la historia y la geopolítica, sino que socavan las bases del Sistema Interamericano que efectivamente posee herramientas para la defensa de la democracia, representadas por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Nuevamente bajo un concepto loable, como considerar a Latinoamérica y El Caribe como una “zona de paz”, en la declaración de la cumbre de 2014 en La Habana, se soterra una lectura particular del derecho internacional. Al respaldar “el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones”¹⁶, sutilmente se afirma que la democracia no representa un requisito exigible para los Estados y, por tanto, el Estado o grupo de Estados que la demanden estarán tensionando la paz regional.

Las implicancias sobrepasan el ámbito teórico. En términos prácticos, tales declaraciones han configurado un escenario propicio para obviar valores y estándares políticos previamente consensuados y que demoraron décadas en establecerse. Volviendo a las elecciones venezolanas de 2013, cabe señalar que el Consejo Nacional Electoral de ese país solicitó a UNASUR la conformación de una misión de mero “acompañamiento” electoral, menospreciando la experiencia de la OEA en la observación de más de 200 procesos electorales desde 1962¹⁷.

Ante dicha petición, UNASUR no vaciló en aceptar y experimentar en misiones de este tipo, aceptando las auditorías técnicas oficiales venezolanas sobre sufragios automatizados y afirmando la inexistencia de algún indicio de fraude¹⁸. Mediante esto se favorecía a uno de los dos candidatos, se perjudicaba al representante de la oposición y se soslayaba la necesaria neutralidad. Esta actitud se manifestó previo a las votaciones, al desatender las

¹⁵ MINREL URUGUAY. “Mujica partió a Bolivia para participar de la reunión extraordinaria de UNASUR”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/mujica-partio-bolivia-para-participar-reunion-extraordinaria-unasur>

¹⁶ MINREL EL SALVADOR. “Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://celac.rree.gob.sv/documento-oficial/proclama-de-america-latina-y-el-caribe-como-zona-de-paz-ii-cumbre-celac-la-habana-cuba-28-y-29-de-enero-de-2014/>

¹⁷ EL PAÍS. “Ante el silencio de la OEA, UNASUR avalará las elecciones en Venezuela”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: https://elpais.com/internacional/2013/04/05/actualidad/1365171251_395385.html

¹⁸ BBC NEWS. “Unasur se estrena como observador electoral en Venezuela”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121002_venezuela_elecciones_mision_observadores_unasur_v_h

acusaciones de la oposición de desigualdad en las reglas del juego, por la utilización de los medios de comunicación en favor de la opción oficialista.

Lo propio ocurrió al término de los sufragios, cuando la oposición denunció irregularidades en los cómputos. La misión de UNASUR demostró no contar con capacidad técnica; por sus acciones previas tampoco poseía credibilidad política, y finalmente, tampoco tuvo la voluntad de ejercer un papel examinador o de realizar un recuento de votos. La comisión señaló que “no actúa como fiscal o abogado”, sino como “observadora”, por lo que “no corresponde” pronunciarse sobre un tema “que deben definir las autoridades venezolanas”¹⁹.

Un ejemplo más cercano, son las protestas de miles de personas en contra del gobierno cubano de Miguel Díaz-Canel, en un país donde las manifestaciones están prohibidas, no era de extrañar que el Presidente diera una “orden de combate” para salir a acallar a los opositores²⁰. De acuerdo a reportes de Cubalex, una agencia independiente, el 11 de julio de 2021 se detuvieron alrededor de 800 personas, de las cuales 136 permanecen desaparecidas²¹. En este caso, CELAC no se ha pronunciado como organización, a pesar de su “aspiración común de construir sociedades justas, democráticas y libres [...] basados en el pleno respeto de los valores democráticos de la región”²². El único pronunciamiento vino de México, que ostenta la presidencia *pro tempore*, para ofrecer asistencia humanitaria, apoyar al régimen y culpar a EE.UU. de la situación²³.

Con pasividades como las expuestas, estas organizaciones debilitan la normativa existente en la región. Con todas sus debilidades, la OEA, desde la década de 1990, finalmente había consensuado de manera efectiva la protección de las normas democráticas. Claro que es un objetivo declarado, desde su creación en 1948, que ha presentado varios sucesos de incumplimiento, cayendo en los vicios de las organizaciones analizadas, sobre todo durante la Guerra Fría²⁴. Sin embargo, desde la temprana pos-Guerra Fría, la OEA ha venido demostrando decisión al enfrentarse a gobiernos que no observaban las mínimas normas políticas. Su labor de observación en los procesos electorales que apoyaron la paz en

¹⁹ EL NUEVO DIARIO. “Observador de Unasur dice que recuento de votos no les atañe”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.elnuevodiario.com.ni/elecciones-venezuela-2013/283196-observador-unasur-dice-que-recuento-votos-no-les/>

²⁰ BBC NEWS. “Protestas en Cuba: los cientos de personas que siguen detenidas un mes después”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58152736>

²¹ CUBALEX. “En Cuba hay personas desaparecidas y detenidas por manifestarse”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://cubalex.org/2021/07/13/en-cuba-hay-personas-desaparecidas-y-detenidas-por-manifestarse-ayudan-a-encontrarlos/>

²² MINREL CHILE. “Declaración de Caracas”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20111205/asocfile/20111205172627/1_declaracio_769_n_de_caracas.doc

²³ EUROPAPRESS. “México ofrece ayuda humanitaria a Cuba en nombre de la CELAC ante las protestas”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-mexico-ofrece-ayuda-humanitaria-cuba-nombre-celac-protestas-20210713173213.html>

²⁴ HARVEY, H. (2020). “Revisitando el punto de inflexión interamericano en la Guerra Fría”. *Humanidades: Revista De La Universidad De Montevideo*, (7), pp. 25-63. <https://doi.org/10.25185/7.2>

Centroamérica en la década de 1990²⁵, su posición antagónica contra los gobiernos Balaguer y Fujimori, de República Dominicana en 1995²⁶ y Perú en 2000²⁷, respectivamente, demuestran tal compromiso.

¿Se salva la Alianza del Pacífico?

Dentro de las organizaciones internacionales conformadas en el último tiempo en la región, la excepción podría ser la Alianza del Pacífico, que incluye a Chile, Colombia, México y Perú. Con diez años de vida, los gobiernos miembros han reducido los aranceles comerciales de manera recíproca en un 90 por ciento. Esto para cumplir con sus objetivos de lograr la “libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”; “impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad” y “convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial”²⁸. Es decir, sobre la base de intereses de crecimiento comunes, pretenden avanzar de manera progresiva hacia una complementación en otros ámbitos.

Como se señalaba anteriormente, además del interés aglutinador, otro de los aspectos que mostraban casos exitosos de integración era la cesión de ciertos grados de soberanía. La Alianza ha materializado este requisito en la consolidación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), en el cual se han unificado los mercados de valores de Chile, Colombia, México y Perú, en pos de facilitar el intercambio comercial transfronterizo²⁹. Hoy esta organización permite otorgar oportunidades de inversión en renta variable sobre más de 700 compañías de estos cuatro países, con más de 60 intermediarios interconectados, negociando valores de estas compañías bajo normas homologadas, asegurando una compensación y liquidación de operaciones fácil, segura, costo-eficiente y sin duplicidad de procesos en cada país; para emisores de valores locales, libertad de acceso a todos los inversionistas de los cuatro países con una sola inscripción, llegando a representar el 38% del PIB de América Latina y el Caribe³⁰.

Lamentablemente, este entramado corre el riesgo de caer en las mismas dinámicas de cooperación regional que han marcado las iniciativas multilaterales recientes. El recién asumido Presidente de Perú, Pedro Castillo, durante su campaña, manifestó su intención de desactivar esta instancia y su plan de gobierno apunta a la “revisión, regulación o anulación

²⁵ OEA. “Orden Ejecutiva No. 90-3”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <http://www.oas.org/legal/spanish/gensec/EX-OR-90-3s.htm>

²⁶ CIDH. “Informe de Progreso sobre las Condiciones de Detención en Las Américas”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/95span/cap.V.htm>

²⁷ OEA. “La OEA enviará misión de alto nivel al Perú”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <http://www.oas.org/OASpage/press2002/sp/a%C3%B1o2000/junio2000/119.htm>

²⁸ ALIANZA DEL PACÍFICO. “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://alianzapacifico.net/descarga-documentos-acuerdo-marco-alianza-del-pacifico/>

²⁹ BOLSA DE SANTIAGO. “Mercado Integrado Latinoamericano”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.bolsadesantiago.com/mila>

³⁰ MERCADO MILA. “MILA Overview”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://mercadomila.com/mila-overview/>

de los tratados internacionales”, entre ellos la Alianza del Pacífico³¹. Sin embargo, luego de su ceremonia de investidura, sostuvo una reunión con el Presidente de Colombia, donde según Iván Duque:

Reafirmamos el deseo de estrechar el comercio entre nuestros países, la inversión, también nuestra agenda social binacional en los temas de educación y de salud y, por supuesto, la importante participación que se debe seguir fortaleciendo en la Comunidad Andina de Nacionales y en la Alianza del Pacífico³².

Claramente, el futuro de Perú en este tratado está en suspenso, por cuanto los beneficios tangibles de su permanencia son mayores a los dividendos que pudiera generar su alejamiento. Por lo pronto, la renuncia de Héctor Béjar a la Cancillería, representa una señal de alivio para el devenir de la Alianza del Pacífico³³.

Reflexiones finales

Frente a la realidad de las dinámicas de integración en la región, que beneficia la cantidad por sobre la calidad, donde se crean organizaciones con alta frecuencia, sin requisitos de incorporación ni estándares de permanencia, carentes de intereses comunes y a la suerte de los vaivenes ideológicos, caben algunas interrogantes a modo de reflexión:

¿Qué nos une en la región?; más allá de ideales y principios ¿tenemos intereses comunes?; ¿seguiremos sometiendo nuestras instancias de cooperación a los equilibrios y/o desequilibrios ideológicos?; ¿continuaremos desahuciando y resucitando pactos internacionales?; ¿estamos dispuestos a ceder soberanía en pos de una integración de verdad?; ¿aceptaremos ser cuestionados por decisiones en el ámbito doméstico?

Creemos que la lógica realista es reforzar el Sistema Interamericano; mal que mal, con sus defectos y virtudes, ha perdurado por más de siete décadas. Con un interés común, basado en la seguridad colectiva, se cimentó y fue dando paso a la cooperación en diversos ámbitos. Así, sus Estados miembros han cedido algún nivel de autonomía, por ejemplo, al acatar sus dictámenes en materia de Derechos Humanos.

Para finalizar, una visión más realista aún. Ante la pérdida de influencia de EE.UU. en la región y la creciente presencia China, ¿no será mejor valerse del andamiaje interamericano para actuar en bloque desde una posición más robusta?

³¹ LA TERCERA. “El incierto futuro del Grupo de Lima y la Alianza del Pacífico tras un eventual triunfo de Castillo”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.latercera.com/earlyaccess/noticia/el-incierto-futuro-del-grupo-de-lima-y-la-alianza-del-pacifico-tras-un-eventual-triunfo-de-castillo/DHPUGU37RVHCLGCWBKWZE0GGJY/>

³² EL NUEVO SIGLO. “Colombia y Perú buscan fortalecer comercio e inversión”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-28-2021-colombia-y-peru-comprometidos-fortalecer-comercio-e-inversion>

³³ GESTIÓN. “Bancada de Avanza País tras renuncia de Béjar: ‘Sirve para fortalecer la confianza’”. [en línea] [fecha de consulta 18 de agosto de 2021] En: <https://gestion.pe/peru/politica/pedro-castillo-hector-bejar-bancada-de-avanza-pais-tras-su-renuncia-a-la-cancilleria-sirve-para-fortalecer-la-confianza-nndc-noticia/>